

### **ACTA III**

#### **CONCURSO. No. 0001112**

#### **Fase- Evaluación por Competencias (30%)**

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 2:00p.m. del día once (11) de diciembre del año Dos Mil veintitrés (2023), en uno de los salones de INAFOCAM y a través de la plataforma Zoom/Meet, se reunieron los integrantes del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

**Lic. ONDINA ORTEGA**, Titular de la institución o su representante/Suplente, **Lic. MABEL JIMENEZ**, Responsable de la Oficina de Recursos Humanos o su representante/Suplente, **Lic. JULIO CESAR FRANCO / NICAURIS DE CASTRO**, Supervisor inmediato/Suplente de la vacante de SOPORTE TECNICO, **Lic. ABRIL ARIAS**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)/ Suplente, **Lic. JULIO CESAR ZAYAS**, Representante de la Asociación de Servidores Públicos.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de participantes convocados a la evaluación:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
I	SOPORTE TECNICO INFORMÁTICO	54	49	5
<b>Total</b>		<b>54</b>		

Los miembros del jurado tuvieron acceso a los siguientes documentos e informaciones:

- Acta de la fase anterior
- Convocatoria a la evaluación
- Reporte de calificaciones
- Cuadro Global de Calificaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

#### **I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO**

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los/as candidatos/as a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
- No hubo solicitud de revisión/ Hubo una solicitud de revisión y fue atendida oportunamente, sin modificación de resultados. Se levantó el acta correspondiente.
- Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.
- Se aplicó una evaluación a través de la Plataforma Multiplicity, acorde con las competencias que requiere el puesto.

- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase:

### SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO GO IV

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0001112-0004	21.25	Superó la Evaluación de Competencias
2	0001112-0075	21.4	Superó la Evaluación de Competencias
3	0001112-0108	18.85	Superó la Evaluación de Competencias
4	0001112-0148	19	Superó la Evaluación de Competencias
5	0001112-0172	19.45	Superó la Evaluación de Competencias
6	0001112-0193	21.7	Superó la Evaluación de Competencias
7	0001112-0225	18.4	Superó la Evaluación de Competencias
8	0001112-0228	17.95	Superó la Evaluación de Competencias
9	0001112-0246	18.4	Superó la Evaluación de Competencias
10	0001112-0261	17.95	Superó la Evaluación de Competencias
11	0001112-0264	18.85	Superó la Evaluación de Competencias
12	0001112-0278	19	Superó la Evaluación de Competencias
13	0001112-0283	18.4	Superó la Evaluación de Competencias
14	0001112-0287	22.3	Superó la Evaluación de Competencias
15	0001112-0289	20.35	Superó la Evaluación de Competencias
16	0001112-0301	20.35	Superó la Evaluación de Competencias
17	0001112-0308	18.4	Superó la Evaluación de Competencias
18	0001112-0337	19.45	Superó la Evaluación de Competencias
19	0001112-0355	19.45	Superó la Evaluación de Competencias
20	0001112-0360	19.9	Superó la Evaluación de Competencias

*Cap. 11/11/2017*

El siguiente cuadro muestra las calificaciones obtenidas por los/as candidatos/as que no superaron la evaluación de competencias, por lo tanto, no continúan en el proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0001112-0002	16.2	No superó la Evaluación de Competencias
2	0001112-0053	16.8	No superó la Evaluación de Competencias
3	0001112-0065	15.4	No superó la Evaluación de Competencias
4	0001112-0071	14.7	No superó la Evaluación de Competencias
5	0001112-0090	4.7	No superó la Evaluación de Competencias
6	0001112-0091	16.1	No superó la Evaluación de Competencias
7	0001112-0109	9.1	No superó la Evaluación de Competencias
8	0001112-0110	16.2	No superó la Evaluación de Competencias
9	0001112-0116	10	No superó la Evaluación de Competencias
10	0001112-0119	9.1	No superó la Evaluación de Competencias
11	0001112-0138	15.4	No superó la Evaluación de Competencias
12	0001112-0173	9.8	No superó la Evaluación de Competencias
13	0001112-0181	10	No superó la Evaluación de Competencias
14	0001112-0192	4.67	No superó la Evaluación de Competencias
15	0001112-0213	16.1	No superó la Evaluación de Competencias
16	0001112-0232	15.4	No superó la Evaluación de Competencias
17	0001112-0234	15.4	No superó la Evaluación de Competencias
18	0001112-0238	4.67	No superó la Evaluación de Competencias
19	0001112-0241	16.8	No superó la Evaluación de Competencias
20	0001112-0245	16.1	No superó la Evaluación de Competencias
21	0001112-0256	4.67	No superó la Evaluación de Competencias
22	0001112-0316	4.67	No superó la Evaluación de Competencias
23	0001112-0321	10	No superó la Evaluación de Competencias

*Aprieta*

24	0001112-0331	4.67	No superó la Evaluación de Competencias
----	--------------	------	---

El siguiente cuadro muestra los/as candidatos/as que fueron convocados a la evaluación y que no asistieron a la misma, razón por la se excluyen del proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0001112-0048	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
2	0001112-0081	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
3	0001112-0085	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
4	0001112-0170	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
5	0001112-0182	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
6	0001112-0209	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
7	0001112-0248	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
8	0001112-0311	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
9	0001112-0339	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
10	0001112-0341	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias

*Aplicado*

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los/as candidatos/as en esta fase de evaluación y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar la(s) terna(s) con los finalistas del concurso entre los candidatos con las más altas calificaciones.
- En caso de empate para la terna entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la evaluación de competencias y si aun así persiste se tomará a quien tenga la mayor experiencia acumulada en el cargo o naturaleza del cargo.

## 2. Fase de Selección:

El siguiente listado muestra los candidatos que superaron todas las fases del concurso.

No	Nombre	Cédula	Código	Calificación Final 100%
1			0001112-0004	87.25
2			0001112-0193	86.7
3			0001112-0261	85.95
4			0001112-0287	85.3
5			0001112-0075	83.4
6			0001112-0225	83.4
7			0001112-0148	82
8			0001112-0278	82
9			0001112-0301	81.35
10			0001112-0355	78.45
11			0001112-0246	78.4
12			0001112-0108	76.85
13			0001112-0289	76.35
14			0001112-0172	75.45
15			0001112-0337	75.45
16			0001112-0283	75.4
17			0001112-0308	75.4
18			0001112-0360	74.9
19			0001112-0264	74.85
20			0001112-0228	73.95

*Apoyado*

La terna conforme a la calificación más alta está compuesta por los siguientes candidatos/as:

	Código	Calificación
	0001112-0004	87.25
	0001112-0193	86.7
	0001112-0261	85.95

El supervisor inmediato del cargo objeto del concurso seleccionara dentro de los primeros cinco (5) días a partir de la fecha del acta final, a uno de los candidatos presentados en la terna, para desempeñar el cargo mediante el nombramiento provisional. Esta elección entre candidatos de similares condiciones descansa en la facultad discrecional que la norma le faculta al supervisor inmediato. El supervisor podrá seleccionar al candidato a partir de la revisión documental del expediente, de los resultados del concurso, de entrevista presencial o virtual, u otra valoración del candidato respecto de la naturaleza y complejidad del cargo.

Las Oficinas de Recurso Humanos de los Órganos y Entidades Públicas, informarán por correo electrónico a la Dirección de Reclutamiento y Selección esta selección, con fines de tramitar el nombramiento provisional a la Dirección de Sistemas de Carreras.

La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, a partir de la información recibida por la oficina de RRHH sobre la selección del candidato, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el Nombramiento Provisional en Período de Prueba del candidato ganador del concurso, de acuerdo con el procedimiento establecido.

En consecuencia, se conformará el Registro de Elegibles, por orden descendente de las calificaciones, con los/as candidatos/as que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados/as para ocupar dicho cargo. Encabezando dicho registro, los candidatos que no sean seleccionados de la terna, seguido de los demás candidatos. Los/as candidatos/as en Registro de Elegibles permanecerán en él, durante un periodo de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

El siguiente cuadro conformará el Registro de Elegibles después de la selección del supervisor de la vacante.

### Registro de Elegibles

No	Nombre	Cédula	Código	Calificación Final 100%
1		402-1447322-1	0001112-0004	87.25
2		402-4024136-0	0001112-0193	86.7
3		402-3900871-3	0001112-0261	85.95
4		402-2268026-2	0001112-0287	85.3
5		223-0119249-2	0001112-0075	83.4
6		402-2313558-9	0001112-0225	83.4
7		402-2559331-4	0001112-0148	82
8		402-4104605-7	0001112-0278	82
9		402-3424352-1	0001112-0301	81.35
10		223-0068223-8	0001112-0355	78.45
11		223-0162939-4	0001112-0246	78.4
12		402-3175529-5	0001112-0108	76.85
13		402-2439870-7	0001112-0289	76.35
14		402-1210164-2	0001112-0172	75.45
15		402-2026656-9	0001112-0337	75.45
16		402-2546753-5	0001112-0283	75.4
17		223-0134813-6	0001112-0308	75.4
18		223-0174309-6	0001112-0360	74.9
19		001-1706999-7	0001112-0264	74.85
20		402-2387426-0	0001112-0228	73.95

*Aplicada*

Por lo que el jurado actuante recomienda a la Oficina de Recursos Humanos lo siguiente:

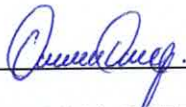
- Publicar en el mural de INAFOCAM y notificar mediante el Portal CONCURSA y correo electrónico, las calificaciones de los/as candidatos/as e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario “Carta de Resultados”, a cada candidato/a, los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso. indicándoles su situación de haber sido seleccionado/a para ocupar el cargo o haber sido incluido/a en el Registro de Elegibles.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al candidato seleccionado. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.



Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección y las modificaciones contenidas en el decreto num.187-23, por lo procede dentro de los plazos establecido, cumplir con las recomendaciones acordadas, a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 3:13 p.m En la Ciudad de Santo Domingo, a los ONCE (11) días del mes DICIEMBRE del año Dos Mil Veintitrés (2023). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

**Firmada por el Jurado del Concurso No. 0001112**



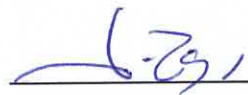
**ONDINA ORTEGA**  
Representante del Titular de la institución  
o su Suplente



**MABEL JIMENEZ**  
Encargado (a) de Recursos Humanos/ Suplente



**JULIO CESAR FRANCO**  
Supervisor inmediato de la vacante



**JULIO CESAR ZAYAS**  
Representante de la Asociación de Servidores  
Públicos



**ABRIL ARIAS**  
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)



Institución que realizó el concurso: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio

Concurso No.: 0001112

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concurrido: Soporte Técnico Informático

**FASES A EVALUAR**

Fecha: 11-12-2023

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 5)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 10)	Cuestionario de personalidad (Valor 0)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0001112-0002	N/A	5	56	Incluido(a)	N/A	16.2	77.2	Excluido, no superó la fase.
2	0001112-0004	N/A	5	61	Incluido(a)	N/A	21.25	87.25	Aprobado, superó la fase.
3	0001112-0048	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	0	55	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
4	0001112-0053	N/A	5	52	Incluido(a)	N/A	16.8	73.8	Excluido, no superó la fase.
5	0001112-0065	N/A	5	52	Incluido(a)	N/A	15.4	72.4	Excluido, no superó la fase.
6	0001112-0071	N/A	5	61	Incluido(a)	N/A	14.7	80.7	Excluido, no superó la fase.
7	0001112-0075	N/A	5	57	Incluido(a)	N/A	21.4	83.4	Aprobado, superó la fase.
8	0001112-0081	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	0	59	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
9	0001112-0085	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	0	55	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
10	0001112-0090	N/A	5	59	Incluido(a)	N/A	4.7	68.7	Excluido, no superó la fase.
11	0001112-0091	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	16.1	75.1	Excluido, no superó la fase.
12	0001112-0108	N/A	5	53	Incluido(a)	N/A	18.85	76.85	Aprobado, superó la fase.
13	0001112-0109	N/A	5	49	Incluido(a)	N/A	9.1	63.1	Excluido, no superó la fase.
14	0001112-0110	N/A	5	52	Incluido(a)	N/A	16.2	73.2	Excluido, no superó la fase.
15	0001112-0116	N/A	5	51	Incluido(a)	N/A	10	66	Excluido, no superó la fase.
16	0001112-0119	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	9.1	64.1	Excluido, no superó la fase.
17	0001112-0138	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	15.4	70.4	Excluido, no superó la fase.
18	0001112-0148	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	19	82	Aprobado, superó la fase.
19	0001112-0170	N/A	5	51	Incluido(a)	N/A	0	56	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
20	0001112-0172	N/A	5	51	Incluido(a)	N/A	19.45	75.45	Aprobado, superó la fase.
21	0001112-0173	N/A	5	49	Incluido(a)	N/A	9.8	63.8	Excluido, no superó la fase.
22	0001112-0181	N/A	5	49	Incluido(a)	N/A	10	64	Excluido, no superó la fase.

Institución que realizó el concurso: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio

Concurso No.: 0001112

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concurrido: Soporte Técnico Informático

**FASES A EVALUAR**

Fecha: 11-12-2023

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 5)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 70)	Cuestionario de personalidad (Valor 0)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
23	0001112-0182	N/A	5	49	Incluido(a)	N/A	0	54	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
24	0001112-0192	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	4,67	63,67	Excluido, no superó la fase.
25	0001112-0193	N/A	5	60	Incluido(a)	N/A	21,7	86,7	Aprobado, superó la fase.
26	0001112-0209	N/A	5	51	Incluido(a)	N/A	0	56	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
27	0001112-0213	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	16,1	75,1	Excluido, no superó la fase.
28	0001112-0225	N/A	5	60	Incluido(a)	N/A	18,4	83,4	Aprobado, superó la fase.
29	0001112-0228	N/A	5	51	Incluido(a)	N/A	17,95	73,95	Aprobado, superó la fase.
30	0001112-0232	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	15,4	78,4	Excluido, no superó la fase.
31	0001112-0234	N/A	5	52	Incluido(a)	N/A	15,4	72,4	Excluido, no superó la fase.
32	0001112-0238	N/A	5	52	Incluido(a)	N/A	4,67	61,67	Excluido, no superó la fase.
33	0001112-0241	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	16,8	79,8	Excluido, no superó la fase.
34	0001112-0245	N/A	5	49	Incluido(a)	N/A	16,1	70,1	Excluido, no superó la fase.
35	0001112-0246	N/A	5	55	Incluido(a)	N/A	18,4	78,4	Aprobado, superó la fase.
36	0001112-0248	N/A	5	51	Incluido(a)	N/A	0	56	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
37	0001112-0256	N/A	5	53	Incluido(a)	N/A	4,67	62,67	Excluido, no superó la fase.
38	0001112-0261	N/A	5	63	Incluido(a)	N/A	17,95	85,95	Aprobado, superó la fase.
39	0001112-0264	N/A	5	51	Incluido(a)	N/A	18,85	74,85	Aprobado, superó la fase.
40	0001112-0278	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	19	82	Aprobado, superó la fase.
41	0001112-0283	N/A	5	52	Incluido(a)	N/A	18,4	75,4	Aprobado, superó la fase.
42	0001112-0287	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	22,3	85,3	Aprobado, superó la fase.
43	0001112-0289	N/A	5	51	Incluido(a)	N/A	20,35	76,35	Aprobado, superó la fase.
44	0001112-0301	N/A	5	56	Incluido(a)	N/A	20,35	81,35	Aprobado, superó la fase.

Institución que realizó el concurso: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio

Concurso No.: 0001112

Modalidad de Concurso: Externo






Cargo Concurssado: Soporte Técnico Informático

Fecha: 11-12-2023

**FASES A EVALUAR**

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 5)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 70)	Cuestionario de personalidad (Valor 0)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
45	000112-0308	N/A	5	52	Incluido(a)	N/A	18,4	75,4	Aprobado, superó la fase.
46	000112-0311	N/A	5	49	Incluido(a)	N/A	0	54	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
47	000112-0316	N/A	5	55	Incluido(a)	N/A	4,67	64,67	Excluido, no superó la fase.
48	000112-0321	N/A	5	52	Incluido(a)	N/A	10	67	Excluido, no superó la fase.
49	000112-0331	N/A	5	65	Incluido(a)	N/A	4,67	74,67	Excluido, no superó la fase.
50	000112-0337	N/A	5	51	Incluido(a)	N/A	19,45	75,45	Aprobado, superó la fase.
51	000112-0339	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	0	55	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
52	000112-0341	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	0	59	Excluido, no tomó la evaluación de competencias.
53	000112-0355	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	19,45	78,45	Aprobado, superó la fase.
54	000112-0360	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	19,9	74,9	Aprobado, superó la fase.

**DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO**

Firma	Nombres	Institución que representa
	ONDINA ORTEGA	INAFOCAM
	MABEL JIMENEZ	INAFOCAM
	JULIO CESAR FRANCO	INAFOCAM
	JULIO CESAR ZAYAS	INAFOCAM
	ABRIL ARIAS	MAP

Fecha de Reunión: 11 DE DICIEMBRE 2023

**DOCUMENTO CONTROLADO**  
 SGC - MAP